

Los centros históricos urbanos como construcción mediática. Valoraciones desde la radio*

Historic Urban Centers as Media Construction. Valuations from the Radio

Mailé Hernández Grave de Peralta ^a

DOI: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.apu36.chuc>

Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT), Cuba
Universidad Central Marta Abreu de Las Villas (UCLV),
Cuba

lanegrona26@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8255-600X>

Recibido: 15 junio 2021

Aceptado: 05 julio 2022

Publicado: 15 febrero 2023

María Teresa Caballero Rivacoba

Universidad Ignacio Agramonte de Camagüey, Cuba
Academia de Ciencias de Cuba Camagüey-Ciego de Ávila,
Cuba

Fondo Verde del PNUD, Cuba

Consejo Provincial de las Ciencias Sociales, Cuba

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6851-003X>

Resumen:

Los centros históricos urbanos (CHU) se reconocen como los sitios de mayor valor histórico, económico, social, arquitectónico, ambiental y paisajístico, de calidad de vida y tradición., caracterizados por su valor testimonial y el legado transgeneracional y transterritorial. Por esta razón, los medios de comunicación resultan elementos decisivos para rehabilitar el sentido original de estos asentamientos, como espacio central de satisfacción de necesidades vitales donde los habitantes sean agente protagonista de los procesos de desarrollo social. Desde un enfoque teórico, basado en la investigación bibliográfica documental no sistemática (revisión de textos clave en el campo de estudio y artículos publicados en la base de datos científicos Scopus), se propone un acercamiento al CHU como construcción mediática, desde un modelo participativo de comunicación en una primera parte, y luego se caracteriza a la radio en tanto recurso para la puesta en valor patrimonial y la apropiación colectiva de los habitantes.

Palabras clave: centros históricos urbanos, comunicación y ciudad, radio para la puesta en valor del patrimonio cultural.

Abstract:

Historic urban centers (HUC) are recognized as sites of great historical, economic, social, architectural, environmental and landscape value, quality of life and tradition, characterized by their testimonial value and transgenerational and transterritorial legacy. For this reason, the media are decisive elements to rehabilitate the original sense of these settlements, as a central space for the satisfaction of vital needs where the inhabitants are protagonists in the processes of social development. From a theoretical approach, based on non-systematic documentary bibliographic research (review of key texts in the field of study and articles published in the scientific database Scopus), we propose an approach to the HUC as a media construction, from a participatory model of communication in the first part, and then characterize the radio as a resource for the enhancement of heritage and the collective appropriation of the inhabitants.

Keywords: historic urban centers, communication and city, radio for the enhancement of cultural heritage.

Introducción

Sujetos a varias clasificaciones¹ los centros históricos urbanos (CHU) se hallan asociados generalmente con la plaza mayor, que proporciona un nodo de centralidad propio de los lugares más añejos de la ciudad, aunque su uso depende tanto de las posibilidades semánticas como de los paisajes simbólicos de cada sociedad (Carrión, 2018). “Son resultado de etapas diversas de desarrollo en que se fueron sedimentando estilos constructivos

Notas de autor

^a Autora de correspondencia. Correos electrónicos: maile.hernandez@icrt.cu y lanegrona26@gmail.com

y concepciones dispares del espacio urbano”² (García-Canclini, 1999, p. 28). Las ideas a partir de las cuales estas áreas puedan ser valoradas, delimitadas y categorizadas, provienen del afán de preservar y mantener en función las zonas representativas del origen y la evolución de asentamientos originarios (Chateloin, 2008).

Con una estructura autónoma, los CHU concentran el mayor número de funciones administrativas, políticas, comerciales, culturales, turísticas y de servicios, y alojan en su generalidad la sede de los gobiernos. Revelan así su condición de centralidades urbanas, debido a los disímiles usos representativos que en su conjunto acontecen. En permanente construcción, necesitan pensarse desde el futuro y no desde el pasado (Carrión, 2018), pues fraguan “una oportunidad para el desarrollo social, económico y cultural” (Conti, 2015, p. 3) que debe guiarse por “los principios de la pluralidad y la heterogeneidad” (Coulomb, 2018, p. 47).

Si bien la definición de los centros históricos surge en 1960 (González Biffis, 2013), tres décadas antes ya se hablaba del respeto del carácter y fisonomía propia de las ciudades (*Carta de Atenas*, 1931), de la salvaguarda de los “valores arquitectónicos, edificios aislados o conjuntos urbanos, expresión de una cultura anterior, que respondían a un interés general” (*Carta de Atenas*³, 1934) y, en caso de conflicto armado, de la priorización de la protección de bienes culturales, entre los que se incluyeron “los grupos de construcciones que por su conjunto ofrecían un gran interés histórico o artístico [...] los centros que comprendían un número considerable de bienes culturales [...] denominados centros monumentales” (Convención de la Haya, 1954).

La verdadera preocupación por la preservación del conjunto urbano se ubica en la *Carta de Venecia* (1964), donde la noción de patrimonio histórico no solo comprende la obra aislada sino también el contexto urbano o rural en el que se inserta. Dicho documento define la posibilidad de que el fenómeno urbano tenga el carácter de monumento y equipara el significado cultural de las obras modestas con los valores arquitectónicos artísticos de las grandes obras, lo cual puede ser aplicado plenamente a dicho fenómeno urbano (Chateloin, 2008; González Biffis, 2013).

Durante la segunda mitad del siglo XX, adquiere importancia la diversidad de usos, formas y opciones en las ciudades tradicionales, su capacidad para transmitir valores espirituales y el sentido de identidad como medio fundamental de vitalidad de la comunidad urbana⁴. Si bien en la década de los setenta⁵ los centros históricos de Latinoamérica eran entendidos como conjuntos monumentales, dependientes de políticas conservacionistas (lógica museística), como espacios de contemplación para el uso turístico, la *Carta de Quito* reconoció que los protagonistas de los CHU son sus habitantes y que uno de los elementos esenciales de su rehabilitación debía ser el uso residencial (Carrión, 2009), además de entender que un centro histórico, “más que un espacio vivo o vivido, es un espacio viviente” (Delgado, 2007, p. 13).

Los centros históricos urbanos como construcción mediática

El CHU, como corazón de la ciudad, se distingue por “la ubicación, las fronteras y superficies, su rol en la aglomeración, como lugar de vida cotidiana, pugna por el sentido, y su valor patrimonial” (Lessard, 2014, p. 12). La diferencia con otros sectores ciudadanos se manifiesta en una fuerte cohesión espacial, que crea una interioridad del espacio público.

Lorenzo González Casas (2002) aclara que los CHU constituyen en una urbe los sitios de mayor valor histórico, económico y social, arquitectónico, ambiental y paisajístico, de calidad de vida y tradición, caracterizados por su valor testimonial y el legado transgeneracional y transterritorial que conforma una ciudadanía derivada (por herencia). Sin embargo, a estos valores tangibles e intangibles, singulares de la trama urbana (conjunto de bienes arquitectónicos inventariados, monumentalidad de las edificaciones civiles y religiosas, ritualidad de la fiesta y la comida, entre otros), que se expresan en su espacio, se contraponen los problemas sociales y económicos propios del mundo popular (Carrión, 2006).

En estos sitios de fuerte carga simbólica, que trascienden el tiempo (antiguo-moderno) y el espacio (centro-periferia), se expresan además los conflictos heredados de la segregación social y espacial. “La turgurización, la

turistificación y la gentrificación, con más fuerza en Latinoamérica, afectan la conservación tanto del recurso cultural como turístico” (Durán, 2018, p. 69). Ello desencadena en hiperactividad diurna y vaciamiento nocturno (dualidad funcional), en “la muerte de las ciudades por el éxito” (turismo masivo) (Carrión, 2018, p. 39) y en la eterna lucha entre la especulación urbana y la conservación del patrimonio urbano arquitectónico. Los fenómenos enunciados revelan cómo se prioriza lo político, comercial y financiero por encima de planeamientos urbanos que posibiliten el acceso y consideren “la visión de diferentes actores sociales referida al uso, apropiación y valoración de los ámbitos urbanos” (Prats, 1997, p. 25).

Los procesos de degradación, los problemas de identidad y la reducción de políticas sociales por falta de presupuesto, junto a las políticas de privatización y descentralización, determinan que los CHU combinen el valioso legado material e inmaterial con el deterioro físico, social y cultural, lo que evidencia la contradicción entre la riqueza histórico-cultural y la pobreza económico-social. Esta paradoja, en palabras de Gladys González Martínez (2014), se resuelve con la rehabilitación de su sentido original como espacios centrales de satisfacción de necesidades vitales, donde los habitantes sean agentes protagónicos de los procesos de desarrollo social, más allá de la búsqueda de la competitividad de la ciudad como escenario de consumo.

Sin embargo, mientras las políticas públicas asuman al CHU como “conjunto monumental o atributo de la memoria” (ciudad-museo) (Durán, 2018, p. 35), el fragmento de ciudad se convierte en mero espectáculo temático embalsamado para ser digerido de manera acrítica por los de afuera, los turistas sumisos a las directrices del plano o del guía. Deviene así una urbe unificada como experiencia estética, dotada de sentido a través de una manipulación textualizadora, dirigista y autoritaria (González Martínez, 2014).

De lo anteriormente expuesto se deduce cómo el discurso sobre los centros históricos urbanos está subsumido por referentes culturales e imaginarios, que no llegan o no representan a buena parte de la población, lo cual obliga a reformarlos y a orientarlos hacia y desde los sujetos patrimoniales, es decir los protagonistas de su gestión y puesta en valor, que no se refiere más que a la sociedad que los habita. En esa perspectiva, nos acercamos a la democratización de la información y, por tanto, del patrimonio cultural (Carrión, 2000).

Los sistemas de comunicación devienen eslabones estratégicos en la reestructuración y desarrollo de la ciudad, en el cambio de la agenda urbana y en las percepciones espacio-temporales del mundo, que evidencian el talento popular de construir simbólicamente la urbe (Reguillo, 1996).

La recreación de la ciudad en las narraciones mediáticas ha ayudado a hacerla existir, a través de “discursos que conforman el sentido urbano al seleccionar y combinar sus referencias emblemáticas, al darle hasta hoy una unidad y una coherencia imaginarias” (García-Canclini, 1996a, p. 64). En tanto, la producción y recreación de hechos pasados o presentes no solo evocan y seducen, sino que, además, representan el discurso histórico contemporáneo de mayor consumo e influencia social (Gómez Mompert, 1999), esta premisa realza cómo los medios se han ido convirtiendo en parte del tejido constitutivo de lo urbano (Martín Barbero, 2015).

Se concuerda entonces en esta investigación que “cualquier proceso comunicativo incide en la generación de fenómenos culturales, y a través de ellos se pueden potenciar iniciativas culturales auténticas, revalidar la diversidad cultural y la autoestima de los pueblos” (González Martínez, 2014, p. 71). De esta manera se fomenta la conciencia para el desarrollo endógeno y la conservación, pues los medios de comunicación legitiman socialmente y defienden los bienes culturales, arquitectónicos y patrimoniales que contienen los CHU, aunque plantearse la ciudad desde un punto de vista comunicativo implica encarar la complejidad que entraña la evolución de los ecosistemas sociales urbanos.

La mirada comunicacional de la ciudad supone para Marta Rizo (2013) considerar la relación entre la cultura objetivada (campos y sus capitales específicos en la teoría de Bourdieu, 1992) y la cultura incorporada o interiorizada (el *hábitus*, según el sociólogo francés), en tanto que ambas culturas se ponen en escena a partir de lo que se denominan prácticas culturales.

Los estudios sobre las prácticas culturales comunicativas y los que se realizan acerca de la presencia de los medios de comunicación en el espacio urbano y de la construcción mediática de las ciudades abordan

temáticas predominantes en el estudio de la ciudad y la comunicación. Sin embargo, Rizo (2013) señala que quedan aspectos poco explorados, como las fuentes de las que se nutren las representaciones y el imaginario colectivo que orienta a la acción, referidos a la presencia de medios, no como simples emisores de imágenes, sino como mediadores entre el ser y el hacer, como constructores de identidades específicas.

Los medios de comunicación contienen a la ciudad en su dimensión geográfica y pública, toda vez que se refieren constantemente a una gran variedad de espacios al alcance de todos: calles, plazas, edificios públicos, esculturas, mobiliario urbano, etc. Pero estos disímiles lugares solo adquieren significado para sus habitantes “si las colectividades logran apropiarse de él” (Rizo, 2013, p. 35). De ahí que los medios reflejan, a menudo, una ciudad deseada, percibida y construida (Valera, 2017), y en cada palabra que emiten los profesionales de las instituciones mediáticas se perciben las diversas formas del vivir y experimentar lo urbano, organizadas en orden de prioridad desde la subjetividad del emisor.

En respuesta, los ciudadanos contrastan dialógicamente sus imaginarios con el construido por las industrias de la cultura y de la comunicación: “Aprecian la urbe como primera manifestación de su espacio existencial, como constructo de su expresión metalingüística y al mismo tiempo de una factible voluntad identitaria colectiva” (Courtoise, 1995, p. 31); por otro lado, negocian las lecturas y propuestas urbanas ofrecidas por los medios de comunicación con sus propias experiencias, percepciones, manías, creencias, mitos, cosmovisiones y sociovisiones (Gómez Mompert, 1999).

Según este último autor, la apropiación indebida por parte de las instituciones públicas o privadas del patrimonio cultural-lingüístico forjado por las clases populares de la ciudad es un acto de “prevaricación cultural”, algo que se debe contrarrestar con políticas comunicativas que restituyan en lo posible la pluralidad cívica y, en consecuencia, protejan el ecosistema comunicativo, “con vistas a una modernidad forjada desde la tradición y la memoria, no ajenas al territorio y al espacio” (Gómez Mompert, 1999, p. 62).

Tanto en los medios como en los espacios urbanos, el peso de la conectividad, el posicionamiento y la accesibilidad es fundamental (Carrión, 2006). Desde el ámbito mediático se organizan comunidades invisibles de audiencia, que se informan sobre la ciudad, y a veces participan. La caracterización sociodemográfica del espacio urbano no alcanza a dar cuenta de sus nuevos significados si no incluye también la recomposición que les imprime la acción mass-mediática. Y la radio, planificada desde presupuestos participativos, permite que todos se expresen.



FIGURA 1.

Imagen del parque Vidal de Santa Clara, ubicada al centro de Cuba. Lugar de mayor concurrencia en la urbe, capital provincial de Villa Clara

Fuente: Repositorio de la Dirección Provincial de Cultura en Villa Clara, Cuba

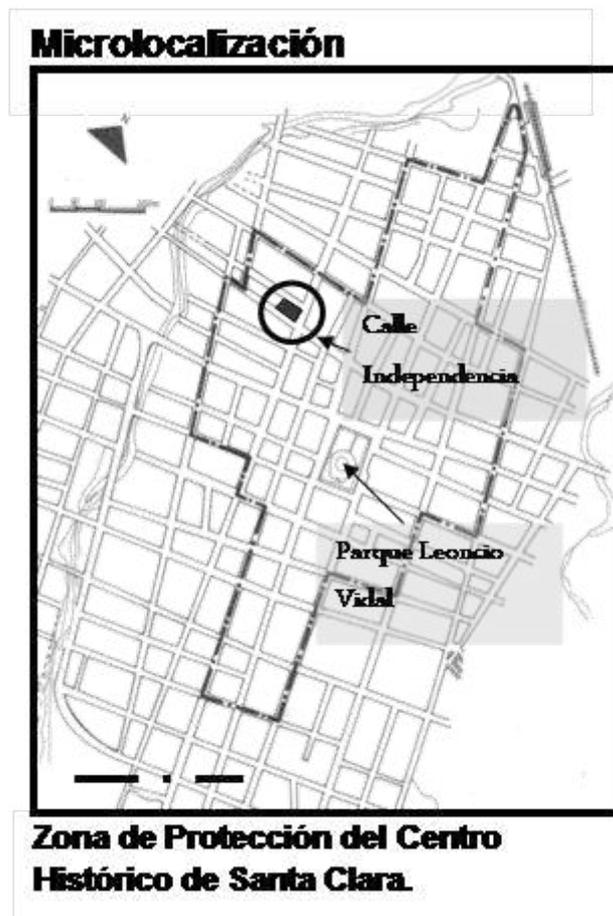


FIGURA 2.

Centro histórico de la ciudad de Santa Clara. Mapa de la zona de protección del área

Fuente: Archivo Histórico de la ciudad de Santa Clara, Villa Clara

La radio y su rol en la valorización de los CHU

Por su dinamismo y los altos índices de audiencia, el medio radiofónico contribuye a la preservación del CHU como totalidad, como espacio público por excelencia, que permite la simbiosis (encuentro), lo simbólico (identidades múltiples y simultáneas) y la *polis* (espacio de disputa y disputado) (Carrión, 2006). La construcción de un programa radial que comunique los valores arquitectónicos, culturales y patrimoniales de la urbe, con la inclusión de los actores de la comunicación en su diseño (emisores y receptores), se debe encaminar a reconocer el significado público que tiene el CHU, y no por sus partes aisladas (visión monumentalista) ni por sus calles y plazas (visión restringida). La mezcla de opiniones diversas reconfigura la función urbana articuladora e integradora en lo social, debido también a su protagonismo en la contribución a la mentalidad contemporánea.

Más allá de su dimensión física y demográfica, la ciudad resulta escenario colectivo de encuentro, de contestación y acomodo, de dominio o subalternidad, de contacto entre culturas diferentes (Pratt, 1991), pero también de violencia, criminalidad e inseguridad en las calles, de angustia cultural y pérdida del arraigo, donde “el cálculo de racionalidad formal y comercial destruye todo paisaje de familiaridad en el que pueda apoyarse la memoria colectiva” (Martín Barbero, 2015, p. 19).

El mensaje radial revaloriza “el conjunto de características positivas o cualidades percibidas en los objetos culturales o sitios por ciertos individuos o grupos” (De la Torre y Mason, 2000, p. 3). Comprometidos

desde su diseño inicial con la historia que se construye, los programas tienen el deber de aportar criterios de valoración del CHU. En ese sentido, Ángela Rojas (2012) señala los indicadores propuestos en la Convención del Patrimonio Mundial, referidos a

excepcionalidad, testimonio de un periodo [centro memorial], muestra de tradiciones, asociación con tradiciones vivas, ideas, producción artística o literaria, autenticidad, identidad, interés arquitectónico, significación tipológica [... a los que se añaden...] valor técnico o artístico, rareza [... así como...] los valores económico, funcional, educacional, social y político. (p. 69)

De acuerdo con lo anterior, se asume que la determinación de la valoración por parte de los diferentes grupos sociales, en este caso del público, depende, en gran medida, tanto del nivel escolar como de la gestión comunitaria educativa desarrollada hasta el momento en el sitio a comunicar. También en esto incide la participación en los procesos de gestión patrimonial, la apropiación de los sitios históricos, el arraigo y el sentido de pertenencia de los sujetos sociales en la ciudad (Rizo, 2004), elementos que han sido descritos por Hunter (1987) como *place-identity*. Se trata, como opina Ballart (2002, pp. 61-62), de “un concepto relativo, sometido a los vaivenes de la percepción y del comportamiento humanos y, por lo tanto, dependiente de un marco de referencias intelectuales, históricas, culturales y psicológicas que varía con las personas y los grupos que atribuyen valor”.

La radio apuesta por la dimensión afectiva del pasado y su valor de uso para las generaciones posteriores, pues potencia la reutilización animada del CHU mientras afirma en el presente la duración larga de una identidad. Para lograr la valoración holística del patrimonio cultural se incorpora la visión en el medio radial de los usos sociales del patrimonio cultural, esenciales para la calidad de vida y la apropiación del centro histórico por los habitantes. Con este fin se combinan: valor de uso (dimensión utilitaria), valor formal (dimensión estética) y valor simbólico-significativo (dimensión testimonial) (Ballart, 2002), mientras los espacios locales generan encuentro y agilizan las funciones cívicas (peatonalización de las calles, estacionamiento de vehículos). En esta lógica, el valor de antigüedad no excluye el valor de novedad, ni amenaza el valor de uso o el valor histórico (Choay, 1992).

Cuando se da la valorización patrimonial de un CHU hay también un aumento del valor económico (Conti, 2015), a pesar de que la relación efectiva población-patrimonio puede verse amenazada si las intervenciones han producido escisiones traumáticas desde la perspectiva de la apropiación social (Rojas, 2012). Pero si los habitantes se identifican con el entorno ciudadano, se vuelven sus principales defensores, pues interpretan como propia un área que debe ser resguardada de intrusiones, violaciones y contaminaciones (Delgado, 1999, p. 30)

Sin embargo, una ruptura cultural puede en efecto causar daño a la valorización del CHU cuando la zonificación patrimonial lo transforma en un barrio-museo que no es deseable, por lo cual se demandan reglas de inserción, para respetar y fortalecer sus valores esenciales. Cada nación tiene, por tanto, su identidad cultural, su patrimonio, y puede sobrevivir como tal en la medida en que reubique el eje de la comunicación “en el contexto múltiple, políglota, mestizo, migrante y mezclado, que es cuna de nuestras culturas” (Delgado, 2007).

Para la puesta en valor de los CHU en el ámbito radiofónico se recomiendan los productos comunicativos nacionales y locales puesto que

[...] las internacionalizadas industrias culturales ignoran, muchas veces, los valores tradicionales de la sociedad y generan expectativas y aspiraciones que no responden a las necesidades de su desarrollo endógeno. No se debe dejar en manos foráneas la reconstrucción y representación ideológica de la sociedad. Esto solo conduciría a la alineación cultural y a la pérdida de raíces identitarias. (González Martínez, 2014, p. 96)

En la actualidad, parte de la crisis urbana resulta del evidente deterioro de los canales de comunicación, del desajuste entre el acelerado proceso de urbanización y el avance de las tecnologías, que impone restricciones y condiciones de espacio privilegiado para la socialización y la mediación social. Otra de las limitantes

para ejercer una valorización certera de los elementos significativos del CHU resulta del empobrecimiento radical de la comunicación cotidiana, producido por la funcionalización de la vida social que acarrea la modernización mercantil. Mientras la comunicación se repiensa como un proceso social y como un campo de batalla cultural, los medios, más que establecer nuevos lugares de pertenencia y arraigo, se muestran más interesados en ofrecer cierta intensidad de experiencia (Martín Barbero, 2015; García-Canclini, 1996b).

La selección de los reclamos urbanos, su alineamiento en consensos preconstituidos y la afirmación de “los valores sagrados del pueblo” muestran el papel reproductor del orden social también cumplido por estos medios, en tanto los discursos mediáticos tienen función de mimesis, de complicidad con las estructuras socioeconómicas y con los lugares comunes de la cultura política: “Aun cuando recogen las protestas y testimonian la desigualdad, editan las voces disidentes o excluidas de manera que el *statu-quo* sea preservado” (García-Canclini, 1996a, p. 17). De este modo, las asimetrías en el acceso y participación del público a las propuestas mediáticas frenan la oportunidad para privilegiar la diversidad de opiniones y saberes ancestrales.

Para evitar que lo público en la radio derive en un espacio fragmentado, donde los asuntos que competen a todos se particularizan en reivindicaciones y demandas concretas, a veces antagónicas, de grupos e individuos de diversa condición sociocultural, los CHU deben construirse y enriquecerse desde el imaginario popular a partir de la acción mediática, con los principales agentes constructores del sentido urbano, los que seleccionan y combinan las referencias emblemáticas (emisores), conteniendo a los ciudadanos en el debate sobre lo que la ciudad es o puede ser, y proponiendo al público las opiniones y demandas como síntesis del sentido popular de la ciudad y de lo que significa ser ciudadano en su diversidad. De lo contrario, crecería aceleradamente la marginación, el fraccionamiento, el aislamiento, la ruptura del tejido social, el vandalismo y la imposibilidad de que los habitantes fortalezcan sus formas de socialización.

La impronta radial en la comunicación de los CHU, para su activación y defensa, exige pluralidad, inclusión y transparencia, a fin de corregir aquellas tendencias informativo-comunicativas depredadoras, monopólicas, que no respetan todas las especies comunicativas ni todas las comunidades culturales, es decir, lo que se denomina como la “variedad equilibrada” (Gómez Mompert, 1999, p. 63). Por lo tanto, se debe desarrollar en cada emisión una actitud ante el patrimonio y su activación que permita a la sociedad su identificación, valoración, cuidado y, por supuesto, disfrute, “de ahí que los bienes patrimoniales no deben vislumbrarse como mostradores de las diferencias congeladas en los museos, que incrementan la nostalgia y el recuerdo” (Martín Barbero, 2015, p. 19).

A partir de los argumentos de Carrión y Benítez (2020, pp. 42-44), se definen los CHU como espacios de interacción comunicativa permanente (*urbs*) que forman parte de un complejo comunicacional articulado. Este a su vez, por su composición, debe ser entendido como un medio de comunicación especial y como un sistema global de información (de alto *rating* por su valor testimonial), en constante cambio y construcción, incrustado en las nuevas relaciones interurbanas (*polis*)⁶ que se adaptan, reconfiguran y adquieren relevancia cuando los sujetos se involucran y apropian de la centralidad urbana a través del escenario mediático, asumido como espacio público-político-institucional de expresión, pluralidad, transparencia, negociación y consenso. Tal y como asegura Jesús Martín Barbero (2015) “la formación de imaginarios colectivos es una mezcla de imágenes y representaciones de lo que vivimos y soñamos, de lo que tenemos derecho a esperar y desear” (p. 20).

Como consecuencia de una radio donde se expresa la mayoría, se obtienen pautas de percepción y comprensión que catalizan la relación de los destinatarios con los bienes culturales. La efectiva preservación y desarrollo del patrimonio cultural de los CHU no se logra solo con el rescate de los “objetos auténticos de la sociedad”, sino además con los que son “culturalmente representativos” para el pueblo (García-Canclini, 1999, p. 33). De ahí que se propone desde este estudio la necesidad de recuperar la noción antropológica del patrimonio cultural como proceso dinámico, en constante renovación, frente al inmovilismo y los intereses mercantilistas hegemónicos que lo ubican meramente como fuente turística de ingresos. Hablamos aquí de

un patrimonio que se reconfigura constantemente en función de contextos socio-históricos específicos, en tanto resulta medio eficaz para reafirmar identidades culturales, definir singularidades y realzar la memoria histórica colectiva.



FIGURA 3.

Imagen de la emisora provincial de radio CMHW de Santa Clara, ubicada en el mismo parque Vidal de la ciudad, protagonista en la difusión, defensa y legitimación social de los valores que contiene el CHU

Fuente: Repositorio de la Dirección de Cultura en Villa Clara



FIGURA 4.

Actores del grupo Dramatizado de la emisora CMHW en plena rutina productiva. Desde sus programas contribuyen a la comunicación de los valores patrimoniales del CHU de Santa Clara

Fuente: Tomada de la página web de la emisora provincial de radio CMHW de Villa Clara

Reflexiones finales

La crisis comunicacional urbana se soluciona cuando la propia ciudad deja de ser un espacio de transición para asumir su condición de ámbito de encuentros múltiples, en la perspectiva de construir una diversidad de identidades, de integración de la ciudadanía, de socialización de la población y de mediación hacia lo público (Carrión, 2018). La radio vista como plataforma para compartir saberes incide en la creación y proyección de personajes, modelos de relación y formas de sociabilidad típicamente urbanos (Winocur, 2008), en tanto se logra una adecuada fusión entre lo comunicacional y la ciudad, que no solo gestiona los conflictos sociales, sino que también integra la nueva realidad en la que priman lo tecnológico y las redes.

La radio deviene como el sitio donde se valoriza lo heredado y creado en la sociedad, sin la intromisión de terceros para su construcción y reafirmación. La articulación mediática en la construcción colectiva de un proyecto de ciudad o centralidad urbana, en este caso, requiere de la conjunción entre decisores, expertos, instituciones y públicos, donde la ciudad se expresa como medio de comunicación y el ciudadano se torna emisor-receptor de criterios para la transformación de la realidad.

Solo así las nuevas narrativas se harían cargo del habitante anónimo del presente en su totalidad, preocupado por conflictos de identidad e inmerso en flujos de información contradictorios, haciendo visibles sus problemas, traduciendo sus demandas, sin crear un efecto ilusorio de representación y delegación de las necesidades básicas.

Referencias

- Ballart, J. (2002). *El patrimonio histórico y arqueológico. Valor y uso*. Editorial Ariel S. A.
- Bourdieu, P. (1992). Les règles de l'art. Genèse et structure du champ littéraire. Seuil.
- Carrión, F. (2000). *Lugares o flujos centrales: los centros históricos urbanos*. División de Medio Ambiente y Asentamientos Urbanos. Naciones Unidas. CEPAL.
- Carrión, F. (2006). *Gestión o gobierno de los centros históricos en manejo y gestión de centros históricos* [Conferencias]. Encuentros Internacionales II y III La Habana Vieja, 2003 y 2004. Ediciones Boloña. Colección Arcos.
- Carrión, F. (2009). La centralidad histórica: entre el nacionalismo del pasado (monumento) y el sentido social de hoy (centro vivo). *Centro-h* (2), 7-12.
- Carrión, F. (2018). Centralidades históricas: desafíos de una realidad en permanente construcción. En L. A. Herrera y A. R. Mora (coords.), *La ciudad posible. Cambios y transformaciones en el siglo XXI* (pp. 18-41). Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ciudad Juárez.
- Carrión, F., y Benítez, N. (2020). Urbs, civitas y polis en la ciudad como sistema global de comunicación. En N. Medranda-Morales y N. Valbuena-Bedoya (coords.), *Comunicación y ciudad. Lenguajes, actores y relatos* (pp. 33-45). Universidad Politécnica Salesiana - Editorial Universitaria Abya-Yala.
- Chateloin, F. (2008). El centro histórico, ¿concepto o criterio en desarrollo? *Arquitectura y Urbanismo*, XXIX(2-3), 10-23. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=376839855003>
- Choay, F. (1992). *L' allégorie du patrimoine*. Seuil.
- Conti L. A. (2015). *La conservación y la gestión de las ciudades históricas desde la perspectiva del paisaje urbano histórico*. Encuentro Internacional: El paisaje urbano histórico como herramienta del desarrollo urbano sostenible. Quito, Instituto Metropolitano de Patrimonio - Oficina de Unesco. <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/50335>
- Coulomb, R. (2018). Habitar las centralidades históricas. En: L. A. Herrera y A. R. Mora (coords.), *La ciudad posible. Cambios y transformaciones en el siglo XXI* (pp. 42-76). Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ciudad Juárez.
- Courtoise, R. (1995). La ciudad como proyecto y proceso de comunicación. *Entelequia*, 5, 31.
- De la Torre, M., y Mason, R. (2000). *Assessing the values of Cultural Heritage*. The Getty Conservation Institute.
- Delgado, M. (1999). *El animal público*. Anagrama.
- Delgado, M. (2007). Ciudades sin ciudad. La tematización "cultural" de los centros urbanos. Centro histórico, turismo cultural, tematización, terciarización, marketing urbano. En D. Lagunas (ed.), *Antropología y turismo* (pp. 91-108). Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Durán, G. (2018). *Participación de la comunidad portadora en la gestión patrimonial del centro histórico urbano de Remedios* [Tesis del Doctorado en Ciencias Sociológicas]. Universidad Central Marta Abreu de Las Villas, Santa Clara, Cuba.
- García-Canclini, N. (1996a). *La ciudad de los viajeros*. Grijalbo/UAM.
- García-Canclini, N. (1996b). Ciudades y ciudadanos imaginados por los medios. *Perfiles Latinoamericanos*, (9), 9-24.
- García-Canclini, N. (1999). *La globalización imaginada*. Paidós.
- Gómez Mompart, J. L. (1999). La ciudad es el medio, el territorio es el mensaje. *Comunicar*, (13), 59-63.
- González Biffis, A. (2013). *Los centros históricos latinoamericanos: Estrategias de intervención, renovación y gestión. Periodo: 1980 – 2010*. V Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo, Barcelona-Buenos Aires, junio de 2013. <https://upcommons.upc.edu/handle/2099/13706>
- González Casas, L. (2002). *Urbanismo y patrimonio. La conservación de los centros históricos*. Ministerio de Infraestructura - Consejo Nacional de la Vivienda - Universidad Central de Venezuela.
- González Martínez, G. (2014). *Políticas culturales y desarrollo sostenible en entornos patrimoniales del Caribe. Estudio comparado de los casos del centro histórico de La Habana y ciudad colonial de Santo Domingo* [Tesis doctoral]. Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España.

- Hunter, A. (1987). The symbolic ecology of suburbia. *Human Behavior and Environment*, 9, 191-219.
- Lessard, M. (2014). Reflexión conceptual para la definición de la identidad de un centro histórico. Aplicación al caso de Montreal, Canadá. En L. A. Vásquez y B. L. Zalazar (coords.), *Centros históricos. Patrimonio e identidad* (pp. 11-24). Universidad Veracruzana.
- Martín Barbero, J. (2015). ¿Desde dónde pensamos la comunicación hoy? *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, (128), 13-29.
- Prats, Ll. (1997). *Antropología y patrimonio*. Editorial Ariel S. A.
- Pratt, M. (1991). *Imperial eyes. Travel writing and transculturation*. Routledge.
- Reguillo, R. (1996). *La construcción simbólica de la ciudad. Sociedad, desastre y comunicación*. Universidad Iberoamericana/ITESO.
- Rizo, M. (2004). *Prácticas culturales y redefinición de las identidades de los inmigrantes en El Raval (Barcelona): aportaciones desde la comunicación* [tesis doctoral]. Universitat Autònoma de Barcelona. <https://hdl.handle.net/10803/4179>
- Rizo, M. (2013). Mirar la ciudad. Espacio, comunicación y cultura urbana. *Caleidoscopio*, 16(28), 31-50. <https://doi.org/10.33064/28crscsh477>
- Rojas, A. (2012). Planeamiento, flexibilidad y valores. En I. Rigol y A. Rojas, *Conservación patrimonial: teoría y crítica* (pp. 53-70). Editorial UH.
- Valera, P. (2017). Ciudad y comunicación: la actualidad de un campo transdisciplinar. *InMediaciones de la comunicación*, 12(1), 21-35.
- Winocur, R. (2008). Los medios de comunicación como parte constitutiva de la experiencia urbana. *Alteridades*, 18(36), 107-114.

Documentos internacionales consultados

- 1- *Carta de Atenas para la restauración de monumentos históricos*, Atenas, 1931.
- 2- *Carta de Atenas. Carta del urbanismo moderno*, CIAM IV, Atenas, 1934.
- 3- Convención de La Haya para la protección de los Bienes Culturales en caso de conflicto armado, La Haya, 1954.
- 4- *Carta de Venecia. Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y de conjuntos histórico-artísticos*. Definiciones. Centro de Documentación Unesco. <https://www.international.icomos.org/centre-doc-icomos@unesco.org>
- 5- *Coloquio de Quito sobre la preservación de los centros históricos ante el crecimiento de las ciudades contemporáneas*. Proyecto Regional de Patrimonio Cultural Andino. Unesco-PNUD, Quito, Ecuador, 1977.
- 6- *Carta de Washington. Carta internacional para la conservación de ciudades históricas*. Octava Asamblea General y Simposio Internacional de Monumentos y Sitios. Washington, 1987.

Notas

- * Artículo de investigación científica.
- 1 Los centros históricos urbanos o cascos históricos se reconocen también como: distrito, área, sector antiguo, ciudad antigua, ciudad vieja, ciudad interior, precinto, sitio, zona histórica o poblado histórico.
 - 2 Si bien toda ciudad es “histórica” (definición establecida en la *Carta de Washington*, 1987), al expresar los valores propios de las civilizaciones anteriores, esta calificación aún “no se ha incorporado plenamente” (Durán, 2018, p. 33). Sin embargo, en su devenir las ciudades muestran las diferentes fases de lo urbano como proceso, en tanto “espacios en que se superponen las distintas etapas de la lucha social o, mejor, de la sociedad como lucha” (Delgado, 2007).
 - 3 En 1934, durante el IV Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM) se redactó la *Carta del Urbanismo Moderno*, conocida también como la segunda parte de la *Carta de Atenas*.
 - 4 Expresión de ello resultan: el *Convenio de Gubbio* (1960), las *Normas de Quito* (OEA, “Reunión sobre conservación y utilización de monumentos y lugares de interés histórico y artístico”, 1967), la Conferencia General de la Unesco (París,

- “Recomendación sobre la protección en el ambiente nacional del Patrimonio Cultural y Natural”, 1972), la cual puede abarcar obras de arquitectura como conjuntos y lugares resultado de obras conjuntas del hombre y la naturaleza, la *Carta del Restauero* (Italia, 1972), el Congreso de Ámsterdam (Icomos, 1975), la Conferencia General de la Unesco (Nairobi, Kenia, “Recomendación relativa a la salvaguarda de Conjuntos Históricos y su función en la vida contemporánea”, 1976).
- 5 La definición que aporta la Unesco en el *Coloquio de Quito* (1977, p. 19) agrupa “todos aquellos asentamientos humanos vivos, fuertemente condicionados por una estructura física proveniente del pasado, reconocibles como representativos de la evolución de un pueblo. Como tales se comprenden, tanto asentamientos que se mantienen íntegros, desde aldeas o ciudades, como aquellos que, a causa de su crecimiento, constituyen hoy parte o partes de una estructura mayor”.
 - 6 Sobresale así la ciudad y las centralidades históricas como complejo comunicacional articulado, donde se engranan la *urbs* (corporeidad de la ciudad, sostén físico-material), como lugar en el que ocurren todas las actividades humanas en sociedad, la *civitas* o ciudadanía, que actúa produciendo un espacio de reconocimiento de derechos sociales, y la *polis* o política, que permite que los derechos a la libertad de expresión, a la información, a la comunicación y a la ciudad, en el mundo moderno, cobren amplio sentido (Carrión y Benítez, 2020).

Licencia Creative Commons CC BY 4.0

Cómo citar este artículo: Hernández Grave de Peralta, M., y Caballero Rivacoba, M. T. (2023). Los centros históricos urbanos como construcción mediática. Valoraciones desde la radio. *Apuntes*, 36. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.apu36.chuc>